



## FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: RECURSOS PROPIOS,  
EJERCICIO 2022

Sub-Programa:

### 1.- Identificación de la Obra:

No. de  
Servicio: OP-SR-MGNL-RP-60/22-AD

Nombre  
del  
Servicio:

ESTUDIO Y DISEÑOS DE PAVIMENTOS  
PARA LA REHABILITACIÓN DE  
CALLE: HEBERTO CASTILLO  
MARTÍNEZ ENTRE CALLE NAVARRA Y  
SANTA MARGARITA COL. PASEO  
ALAMEDAS. Y PROYECTO  
ESTRUCTURAL PARA PROYECCIÓN  
DE EDIFICACIONES DENTRO DEL  
GIMNASIO MUNICIPAL ENTRE CALLE  
COLON Y 5 DE FEBRERO.

Localidad: HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ  
ENTRE CALLE NAVARRA Y SANTA  
MARGARITA COL. PASEO ALAMEDAS. Y  
PROYECTO ESTRUCTURAL PARA  
PROYECCIÓN DE EDIFICACIONES DENTRO  
DEL GIMNASIO MUNICIPAL ENTRE CALLE  
COLON Y 5 DE FEBRERO.”

Municipio:

GARCÍA, N.L.

### 2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa  Contrato

Modalidad de Ejecución:

ASIGNACIÓN DIRECTA

Número y Fecha del Concurso:

CONCURSO No. OP-SR-MGNL-RP-60/22-AD DE FECHA  
01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Fecha de Adjudicación:

02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Número y Fecha del Contrato:

CONTRATO No. OP-SR-MGNL-RP-60/22-AD DE FECHA  
02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Monto Original Contratado:

\$ 425,372.80

Monto Total de Convenios:

\$ 0.00

Monto Ejercido del Servicio:

\$ 425,372.80



Contratista: INGENIERÍAS HUGAS, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 02/09/2022 Fecha de terminación: 08/09/2022

Fecha real de inicio: 02/09/2022 Fecha real de terminación: 08/09/2022

**3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:**

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **13** de **OCTUBRE DEL 2022**.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

ELABORACION DE ESTUDIO DE DISEÑOS DE PAVIMENTOS PARA LA REHABILITACION DE LA SIGUIENTE CALLE:

-HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ ENTRE CALLE NAVARRA Y SANTA MARGARITA

EL ESTUDIO INCLUYE: SONDEOS PARA DETERMINAR ESTADO DE DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE, ESTUDIOS NECESARIOS PARA ELABORAR DICTAMEN DE OPCIONES DE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS A PROPONER Y VALIDACION DE DISEÑO DE PAVIMENTOS, TODO LO ANTERIOR EN BASE A LA LEY PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. PROYECTO CIVIL ESTRUCTURAL PARA ÁREAS A PROYECTAR DENTRO DEL GIMNASIO MUNICIPAL EN EL CENTRO DE GARCÍA MEDIANTE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL POR MEDIO DE:

- SOFTWARE DE ANÁLISIS POR ELEMENTO FINITO DE UNA EDIFICACIÓN CON UN SISTEMA A BASE DE MARCOS RÍGIDOS DE ACERO, CON UN SISTEMA DE PISO A SOLUCIONAR CON LOSACERO Y UNA SUBESTRUCTURA DE ZAPATAS AISLADAS O SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.
- ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL MEDIANTE SOFTWARE DE ANÁLISIS POR ELEMENTO FINITO DE UNAS GRADAS CON UN SISTEMA A BASE DE MARCOS RÍGIDOS DE ACERO, CON UN SISTEMA DE PISO POR SOLUCIONAR.

INCLUYE: LEVANTAMIENTO, MECANICA DE SUELOS, PREDISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURA, PLANOS ESTRUCTURALES DETALLADOS CON ESPECIFICACIONES Y DETALLES ESTRUCTURALES(LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIO SE ENTREGARAN EN CARPETAS Y EN FORMA DIGITAL A LA DEPENDENCIA).

**5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:**

Una vez verificado el servicio relacionado con la obra pública mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que el servicio relacionado con la obra pública se encuentra totalmente terminado y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

**6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:**

**6.1.- Inversión**

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2022				
	\$440,800.00	\$440,800.00	-	\$440,800.00	-
Inversión Ejercida	\$425,372.80	\$425,372.80	-	\$425,372.80	-
Saldo	\$15,427.20	\$15,427.20	-	\$15,427.20	-



**6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos**

Anticipo: **\$0.00**

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	02/09/22 AL 08/09/22	0.00	\$425,372.80
	<b>Sub-Total</b>	0.00	\$425,372.80
	<b>Total</b>		<b>\$425,372.80</b>

**7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.**

**8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:**

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

**9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:**

Estimación No.01 normal por un importe de **\$425,372.80** (Cuatrocientos Veinticinco Mil Trescientos Setenta y Dos Pesos 80/100 M.N.)

**10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:**

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: **Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.**

Número y fecha: **10709-00039-9 de 02 de septiembre de 2022**

Importe: **\$42,537.28**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: -----

Número y fecha: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza:   X   Fideicomiso:



Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: \_\_\_\_\_  
Número y fecha: \_\_\_\_\_  
Importe: \_\_\_\_\_  
Período de Vigencia: \_\_\_\_\_

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.  
Número y fecha: 10709-00039-9 de 02 de septiembre de 2022  
Importe: \$42,537.28  
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

#### 11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **INGENIERÍAS HUGAS, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

#### 12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS PROPIOS.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala  
Director de Construcciones  
de Obras Públicas

Ing. Raúl Alejandro Romero Montoya  
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-SR-MGNL-RP-60/22-AD QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA INGENIERÍAS HUGAS, S.A. DE C.V.